

40218.

02 FEB



40218

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

**Dca HONORIO BOSCH SANZ, domiciliado en SAGUNTO (Valencia),
Oriente -4.**

p o r

*** UNA BOTELLA DE GASEOSA CON PAJA INTERIOR PARA ABSORBER
SU CONTENIDO ***

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

40218 FEB 1930



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es poder ofrecer al público consumidor de botellas de gaseosa una provista en su interior de una paja para absorber su contenido, con lo cual se consigue facilitar el consumo de dicha gaseosa en lugares públicos, como por ejemplo el cine, teatro, futbol, toros y otros muchos espectáculos, sin necesidad de utilizar vaso alguno, ni tener que beber directamente de la botella.

15

20

Para conseguir la finalidad propuesta, el solicitante ha ideado la colocación de una paja de absorber, dentro de cada botella, cuya paja atraviesa un corcho o flotador que se fijará sobre dicha paja a la altura conveniente, la suficiente para que al destaparse una botella de gaseosa el corcho suba y haga salir una porción de paja por la boca de la botella, para que el consumidor pueda cogerla fácilmente con la boca, sin necesidad de tocarla con las manos.

25

Con el fin de que se comprenda con claridad el objeto de este Modelo de Utilidad, se acompaña a la presente memoria un juego de planos, en los que se representan dos ejemplos.

30/

La figura A. nos muestra una botella corriente nº 1, con su tapón corona normal nº 4, en cuyo interior, dentro del líquido, se coloca una paja de absorber nº 2.

40218 ER.



prevista del correspondiente corcho o flotador nº 3.

35

En la figura B. se representa la posición en que queda la paja tan pronto se quita el tapón de la botella. Como se ve, la paja sobresale por arriba del cuello una porción suficiente para poderla coger con la boca.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

45

1ª.- Una botella de gaseosa con paja interior para absorber su contenido, caracterizada porque está constituida esencialmente por una botella propiamente dicha, de las corrientemente usadas para gaseosas, cerrada con tapón normal, dentro de la cual y a través del agua se aloja una paja de sorber, cuya paja atraviesa un corcho o flotador que se fija a la altura conveniente.

50

2ª.- Una botella, según reivindicación primera, caracterizada porque cuando se quita el tapón de la botella, sube el corcho o flotador, haciendo subir también la paja, que sobresaldrá por encima del cuello de la botella lo suficiente para poderla coger con la boca.

55

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA BOTELLA DE GASEOSA CON PAJA INTERIOR PARA ABSORBER SU CONTENIDO".

60

Todo conforme queda descrito en la presente memoria

40218-2 FEB. 1954



que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 febrero de 1.954.

ALFONSO UNGRIA

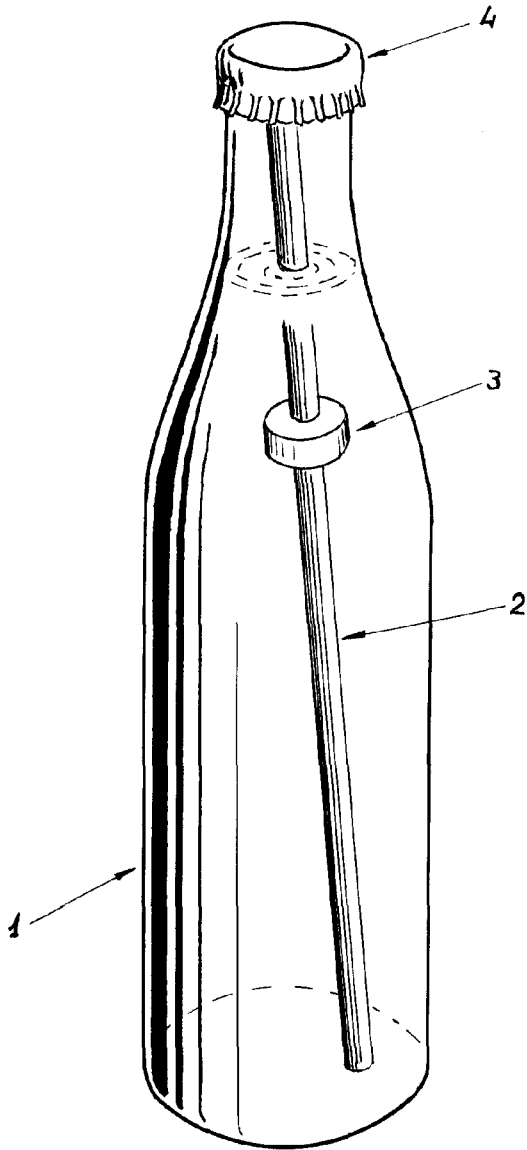
65

40218

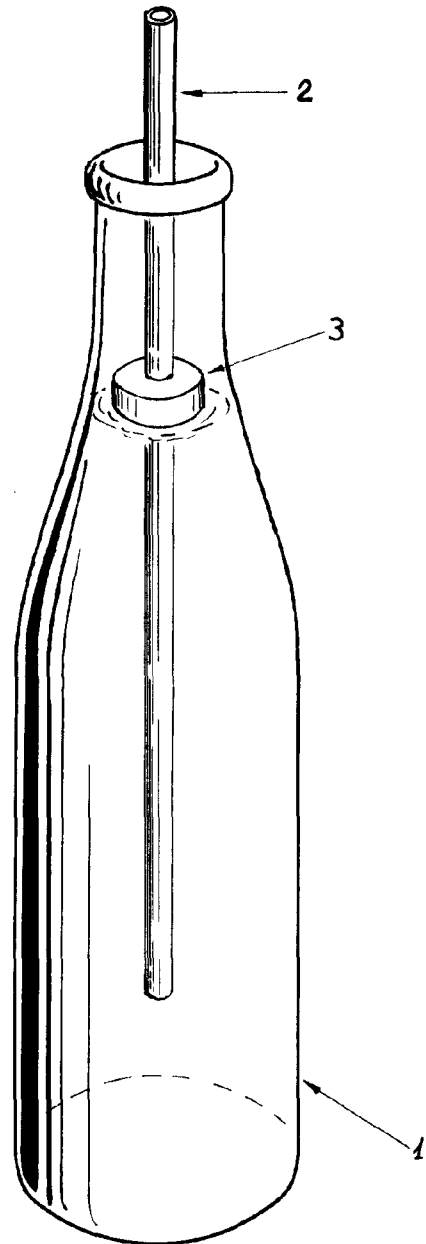
22 FEB 1954



A



B



ESTADO VARIABLE
MADRID, 2 de febrero. DEM 54.-
ALFONSO GONZALEZ